

«Textiles Prieto, S. L.» y «Copritex, S. L.», celebradas el día 25 de septiembre de 2007, se acordó por unanimidad, la aprobación de la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Textiles Prieto, S. L.» y «Copritex, S. L.» por «Euroquart, S. L.», con la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque a título universal de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que ampliará su capital social en cincuenta y seis mil setecientos noventa y cuatro euros con cincuenta céntimos, dividido en novecientas cuarenta y cinco participaciones sociales de sesenta euros con diez céntimos de valor nominal.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con la aprobación del Balance de fusión cerrado el 30 de junio de 2007 y, tendrá efectos contables a partir del día de la inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de fusión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 25 de septiembre de 2007.—Administrador, Javier Cotanda Prieto.—59.862. y 3.ª 4-10-2007

EXPANSOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Copérnico 72 nave 15 pol. ind. Coslada 28820 Coslada (Madrid), el día 7 de noviembre a las 11 horas, en primera convocatoria y el día 8 de noviembre de 2007, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006; así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el domicilio donde se celebra la Junta.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Cortés Cuenca.—59.334.

FABRICACIONES GASTEIZ, S. L. (Sociedad absorbente)

FABRICACIONES MIRAVALLS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas generales de «Fabricaciones Gasteiz, S. L.», y de «Fabricaciones Miravalles, S. L., Unipersonal», celebradas con carácter universal el 8 de septiembre de 2007, han acordado por unanimidad, proceder a la fusión por absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo el patrimonio de esta última a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Álava el día 7 de septiembre de 2007. Asimismo se aprobaron por unanimidad los Balances de fusión correspondientes, cerrados el 30 de junio de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de las dos sociedades a obtener el texto ín-

tegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria-Gasteiz, 18 de septiembre de 2007.—Administrador único de Fabricaciones Gasteiz, S. L. y Fabricaciones Miravalles, S. L. Unipersonal, José Javier Del Amo Delgado.—59.976. 1.ª 4-10-2007

FERCALLE PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta General extraordinaria de Socios de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social Carretera Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,4, Hotel Diana Plus, Centro de Transportes de Madrid, el día 22 de octubre de 2007, a las doce horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las normas de liquidación, con reconocimiento expreso del derecho de los socios al cobro de la cuota de liquidación en metálico, y autorización al liquidador para que realice el pago con bienes in natura, o por cesión global del activo y pasivo.

Segundo.—Autorización al Liquidador Único para realizar las operaciones de liquidación recogidas en el artículo 116 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Sociedades Limitadas los socios que tengan en copropiedad una o varias participaciones sociales, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Madrid, 2 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, Ángel Alonso Pachón.—60.747.

FERROLUZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Torrelavega (Cantabria), Barrio Campuzano, s/n, el día 22 de noviembre de 2007, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, el día 23 de noviembre de 2007, a las 16,30 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2006.

Cuarto.—Informe sobre la evolución y situación del concurso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo establecido en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, dirigiéndose al despacho profesional de don Vicente González, en Santander, calle Jesús de Monasterio, n.º 8.

Torrelavega, 19 de septiembre de 2007.—Los Administradores Concursales, Rodolfo Rodríguez Campos, Vicente González Saiz y Luis Meng Berenguer.—59.498.

FOMENTO EMPRESARIAL Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Fomento Empresarial y Desarrollo Tecnológico, Sociedad Anónima» (en liquidación) a la Junta General que se celebrará con carácter extraordinario en el domicilio social, sito en Elgoibar (calle Xixilion, número 2), el día 6 de noviembre de 2007, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en su caso, el día 7 de noviembre de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad, aprobando el balance final, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto del haber social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Elgoibar, 25 de septiembre de 2007.—El Liquidador único, don José Alejandro Carrera Arizaga.—60.100.

FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MÁRQUEZ

Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 233/05, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fibra Comunicaciones, Sociedad Limitada, contra la empresa Francisco José Sánchez Márquez, sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Francisco José Sánchez Márquez, en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.845,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de septiembre de 2007.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—59.131.

FREE SKY STAR, S. L.

(En Liquidación)

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

El liquidador único convoca a Junta General Extraordinaria de Socios para el próximo día 2 de noviembre de 2007 a la trece horas en el domicilio social.

La Junta General Extraordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las normas de liquidación, con reconocimiento expreso del derecho de los socios al cobro de la cuota de liquidación en metálico, y autorización al Liquidador para que realice el pago con bienes in natura, o por cesión global del activo y pasivo.

Segundo.—Autorización al Liquidador Único para realizar las operaciones de liquidación recogidas en el artículo 116 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley de Sociedades Limitadas los socios que tengan en copropiedad una o varias participaciones sociales, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Fuengirola, 2 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, Ángel Alonso Pachón.—60.749.